



TIERRA DEL FUEGO LANZÓ LA CAMPAÑA #VENÍALSUR

El Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR) realizó el lanzamiento de la temporada primavera-verano 2019/2020 en Tierra del Fuego, presentando la campaña de promoción turística #VeníAlSur. Prestadores de servicios turísticos, guías y referentes del sector pudieron conocer las propuestas para la difusión del destino en esta temporada.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8321 | AÑO XXXII | JUEVES 28 DE NOVIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RODRÍGUEZ, DURÉ Y BLANCO JURARON COMO SENADORES

"Tenemos la responsabilidad de, entre todos y todas, poner a la Argentina de Pie, y acompañar a Alberto y Cristina en este proceso" destacó el flamante senador nacional por Tierra del Fuego, Matías Rodríguez, que ayer juró en el Senado junto a Eugenia Duré y Pablo Blanco.

PÁG. 2

INDUSTRIA FUEGUINA: "NUESTRO PRINCIPAL RECLAMO ES EL MEJORAMIENTO DEL CONSUMO", DIJO HELLEMAYER

El presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, expresó que "el problema no es tanto hoy si se prorroga o no el subrégimen, es cómo se recuperan los volúmenes de comercialización para que haya un mercado interno al día".

PÁG. 7

PRESENTAN EL "PLAN HUMANITARIO MALVINAS" QUE PERMITIÓ RECONOCER A SOLDADOS ARGENTINOS

El "Plan Humanitario Malvinas" fue implementado en el año 2017, cuando se encomendó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la identificación de los soldados caídos durante el conflicto armado que tuvo lugar en el año 1982, y que fueron sepultados bajo lápidas con la inscripción "Soldado argentino solo conocido por Dios".

PÁG. 5

MUNICIPALES

NUEVA CANCHA Y PLAZA EN USHUAIA



La Municipalidad concretó la apertura de ofertas para construir una cancha de fútbol de césped sintético y una plaza en el Barrio "Mirador de Los Andes". Además se colocará equipamiento urbano, carteles informativos y luminarias.

PÁG. 6

INTERÉS GENERAL

FUEGUINOS VAN AL "DESAFÍO ECO YPF"



La iniciativa se denomina "Desafío Eco YPF" y se realizará en Buenos Aires los días 30 de noviembre y 1º de diciembre, con la asistencia de colegios técnicos de todas las provincias. El CPET Nº 1 de Río Grande representará a Tierra del Fuego.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuegoño.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoño

Twitter
@TiempoFuegoño

Instagram
@tiempofuegoño

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

RODRÍGUEZ, DURÉ Y BLANCO JURARON COMO SENADORES NACIONALES POR TIERRA DEL FUEGO

“Tenemos la responsabilidad de, entre todos y todas, poner a la Argentina de Pie, y acompañar a Alberto y Cristina en este proceso” destacó el flamante senador nacional por Tierra del Fuego, Matías Rodríguez, que ayer juró en el Senado junto a Eugenia Duré y Pablo Blanco.

BUENOS AIRES. Matías Rodríguez, Eugenia Duré y Pablo Blanco juraron ayer como senadores nacionales por Tierra del Fuego, en una ceremonia encabezada por la vicepresidenta Gabriela Michetti.

“Por el pueblo de mi amada Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur” fue la jura que realizó Rodríguez ante la Cámara Alta.

Tras realizar la jura ante la presidente del Senado, Rodríguez aseguró que se trató de un momento “emotivo, donde tuve presente en cada minuto lo que vivió nuestra provincia estos cuatro años”.

Rodríguez recordó que “tuvimos 4 años muy duros donde Tierra del Fuego resultó sumamente afectada por las políticas que implementó el gobierno de Mauricio Macri”. Hizo hincapié en que “se perdieron miles de puestos de trabajo, millones de argentinos y argentinas fueron empujados a la pobreza, y tuvimos un endeudamiento récord”.

“Hoy tenemos la responsabilidad de, entre todos y todas, poner a la Argentina de Pie, y acompañar a Alberto y Cristina en este proceso, que será difícil, pero que son las personas indicadas para conducirlo” remarcó Rodríguez quien aseguró que “estamos a disposición para brindar todo el apoyo necesario desde nuestro lugar en el Senado de la Nación y brindarle al ejecutivo las herramientas necesarias para poner en marcha a la Argentina”.

Finalmente remarcó que “hoy tenemos la responsabilidad de representar al pueblo fueguino en el Senado de la Nación, de la misma manera que lo hicimos durante 4 años en la



Cámara de Diputados, vamos a trabajar por defender los intereses de nuestra provincia entendiendo también el lugar que nos toca para fortalecer esta nueva gestión de Gobierno a cargo de Alberto y Cristina”.

“Por el pueblo de Tierra del Fuego, por los argentinos y argentinas que no aflojaron, sí, juró”, dijo la senadora María Eugenia Duré al prestar juramento en el Congreso de la Nación.

La exconcejal de Río Grande juró a su nuevo cargo acompañada por sus padres y fue una de los 24 senadores electos en octubre que asumirán sus bancas a partir del 10 de diciembre.

Sin luz

Según detalla el portal parlamentario.com, un corte parcial de luz se llevó el protagonismo de la sesión preparatoria de ayer, en la que Gabriela Michetti se despidió como presidenta de la Cámara alta. Una falla en una fase eléctrica obligó a apurar los trámites y a las 14.42, cuando ha-

cía pocos minutos había empezado la ya demorada reunión, se informó que una cuadrilla estaba trabajando en las afueras. Momentos después, Michetti afirmó que había que concluir con todo en una hora, por lo cual se acelerarían las juras. Por los inconvenientes no funcionaba el tablero del recinto ni había iluminación en algunas escaleras de acceso a las galerías. Terminada la sesión, el Senado fue evacuado.

Cristina, la gran ausente

La renuncia a su banca como senadora fue la primera en leerse. La vicepresidenta electa, que se encuentra en Buenos Aires, no asistió a la sesión preparatoria. A partir del 10 de diciembre será la nueva titular del Senado. Su lugar dentro del recinto lo ocupó Jorge Taiana, quien juró en su reemplazo, para completar el mandato hasta 2023.

Gobernadores presentes

Asistió a la jura de senadores el

gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, quien acompañó a su esposa Claudia Ledesma Abdala -nueva presidenta provisional de la Cámara alta-; el mandatario formoseño Gildo Insfrán y la gobernadora electa por Río Negro, Arabela Carreras, quien vio jurar como senador a su antecesor Alberto Weretilneck. Junto a ellos estuvo también el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, y el diputado nacional José Luis Gioja, y el vicegobernador de Río Negro, Pedro Pesatti.

Por los Santos Evangelios

De los 26 senadores que juraron este miércoles, fueron 11 los que lo hicieron poniendo su mano sobre el gran ejemplar azul de la Biblia. Fueron el chaqueño Antonio Rodas; los entrerrianos Alfredo De Angeli y Edgardo Kueider; los neuquinos Lucila Crexell y Oscar Parrilli; los salteños Sergio “Oso” Leavy y Juan Carlos Romero; los santiagueños Claudia Ledesma Abdala de Zamora, Gerardo Montenegro y José Neder; y el fueguino Pablo Blanco.

Fuera de protocolo

“Por la memoria activa de los 30 mil desaparecidos en Argentina”, juró la salteña Nora del Valle Giménez; mientras que la fueguina María Eugenia Duré -que portó en su muñeca el pañuelo verde a favor del aborto legal-, lo hizo por “el pueblo de Tierra del Fuego y por los argentinos y argentinas que no aflojaron”. “Por los valores y los principios que me enseñaron mis padres”, expresó por su parte el entrerriano Alfredo De Angeli.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

GOBIERNO

BERTONE ENCABEZÓ LA APERTURA DE LAS JORNADAS NACIONALES DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS EN USHUAIA

El objetivo del encuentro es generar un espacio común de reflexión e intercambio de experiencias e ideas frente a los nuevos desafíos que deben afrontar los distintos ministerios públicos.

USHUAIA. Desde este miércoles 27 y hasta el viernes 29 de noviembre, se desarrollará en el Hotel Arakur la trigésima segunda edición de las "Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos", evento que reúne a más de 15 especialistas.

El objetivo del encuentro es generar un espacio común de reflexión e intercambio de experiencias e ideas frente a los nuevos desafíos que deben afrontar los distintos ministerios públicos.

De la apertura participaron la gobernadora, Dra. Rosana Bertone, la presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dra. María del Carmen Battaini; el fiscal general de la misma entidad, Dr. Oscar Fappiano; el presidente del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y Procurador General de La Pampa, Dr. Mario Oscar Bongianino; y el presidente del Consejo Federal de Política Criminal y fiscal general adjunto de CABA, Dr. Luis Cevasco.

Bertone sostuvo que "uno de los mandatos de la Constitución es, precisamente, afianzar la Justicia y asegurar los beneficios de la libertad". Por lo tanto, "hay iniciativas que

buscan dar respuesta a novedades en materia legislativa, jurisprudencial y doctrinaria como reflejo de los cambios que experimenta nuestra sociedad, de los nuevos problemas y demandas de la ciudadanía y de las nuevas relaciones culturales", especificó la mandataria.

Además, señaló que "el Estado en su conjunto debe dotar a los operadores del derecho de herramientas idóneas para garantizar el acceso a la Justicia, por eso el Ministerio Público tiene, y tendrá, un rol esencial en la atención a víctimas para dar respuestas rápidas y efectivas", y agregó "por ende, también hay que dotar a este ministerio de recursos suficientes para lograr un funcionamiento y una estructura eficientes".

También se refirió a las medidas que se aplicaron durante su gestión como por ejemplo "el movimiento de las mujeres, la lucha por la efectiva igualdad de género, que trasciende todos los ámbitos públicos, nos impulsó para que tomáramos distintas medidas a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos con un enfoque de género".

Al respecto, precisó que "creamos la Subsecretaría de Políticas de Géne-



ro, aprobamos el Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, adherimos al Plan Nacional de Acción para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, realizamos encuentros y capacitaciones para el personal del Estado, sobre todo para el sector Salud, Seguridad y Educación".

Este evento está organizado por

el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Tierra del Fuego, el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo Federal de Política Criminal, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Escuela Judicial y los Colegios de Abogados de Río Grande y Ushuaia.

TURISMO

TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ LA CAMPAÑA #VENÍALSUR

USHUAIA. El Instituto Fueguino de Turismo realizó el lanzamiento de la temporada Primavera- Verano 2019/2020 en Tierra del Fuego, presentando la campaña de promoción turística #VeníAlSur.

En el encuentro, prestadores de servicios turísticos, guías y referentes del sector pudieron conocer las propuestas para la difusión del destino en esta temporada.

En la jornada del miércoles el equipo técnico del INFUETUR expuso la campaña de promoción del destino creada para esta temporada estival, invitando a referentes de empresas, guías, emprendimientos e instituciones relacionadas al turismo, a formar parte de la difusión de #VeníAlSur.

Cabe recordar que a inicios del 2019, el Instituto creó la campaña de invierno #VamosALaNieve con una propuesta innovadora en materia promocional y comunicacional. Tras los resultados positivos en redes sociales y difusión en medios de comunicación nacionales, se decidió instaurar similar metodología de trabajo para lanzar cada temporada.

Luis Castelli presidente del Instituto, invitó a "la comunidad turística y a

los residentes fueguinos a interactuar en sus redes sociales promocionando las bellezas de nuestra provincia, utilizando las creaciones brindadas por el Instituto" y consideró que "las herramientas tecnológicas nos aportan un valor agregado y la posibilidad de trascender en diversos espacios, por ello es importante la difusión en conjunto para fortalecer la promoción turística del Fin del Mundo".

En tanto, el director de Eventos e Incentivos Martín Bianchi sostuvo que "#VeníAlSur es una campaña realizada por los equipos técnicos del Instituto, la cual incluye piezas comunicacionales para redes sociales, eventos, publicidad; con el objetivo de difundir el destino en su temporada de primavera- verano 2019- 2020", valorando el esfuerzo en conjunto que se realiza desde el sector para potenciar el destino.

En el encuentro se brindó información sobre la creación de la campaña, su paleta cromática e inspiración, y la aplicación del material promocional en flyer para eventos, ferias, gráfica en vía pública, uso de hashtags en redes sociales, calendario de eventos. Además se visualizó con ejemplos la aplicación de logos e



información de prestadores turísticos para usar las herramientas propuestas.

Asimismo se anunció la disponibilidad de fondo de pantallas para descargar desde el sitio web Findelmundo.tur.ar, y material de promoción turística.

Tríptico sobre cuidados para los caminantes

En este marco, la presentación incluyó la difusión del material realizado por el INFUETUR junto a la Policía provincial, con colaboración

de las instituciones que componen la Comisión de Auxilio de Ushuaia, con el fin de brindar recomendaciones para quienes realicen senderismo en el Fin del Mundo.

El material va a estar disponible en las oficinas de turismo de las tres ciudades, en el puesto de control policial a la salida de Ushuaia, y se enviará su versión digital a hoteles, gastronómicos, guías y prestadores de servicios para mantener informado a los visitantes, además estará disponible para descargar en el sitio web promocional.

MUNICIPALES

'CICLO Q': ANUNCIAN NUEVA JORNADA DE CAPACITACIÓN DESTINADA A EMPRENDEDORES

Se trata de una nueva propuesta orientada a emprendedores de la ciudad, a través del cual se ofrecerán conceptos relacionados al coaching y metodologías que permitan una planificación sobre un emprendimiento o idea de negocio.



RÍO GRANDE. A través de la Dirección de Desarrollo Local, el Municipio llevará a cabo 'Ciclo Q' un espacio para emprendedores, que se realizará este jueves 28, de 19:30 a 21:30 horas, en el local comercial Patio Balto, ubicado en Beauvoir 495 de esta ciudad.

La actividad contará con la presencia de Graciela Iturburu, Coaching Emprendedor.

Al respecto, la directora del área, Constanza Renzone, señaló que "este segundo evento de Ciclos Q está dirigido a todo tipo de emprendedores y vamos a trabajar todo lo que es coaching y metodologías que estén orientadas a la planificación de cómo armar un emprendimiento y cómo empezar".

Y agregó: "Se hablará todo lo que

sucede comúnmente cuando se trabaja en relación de dependencia y por necesidad o alguna circunstancia una persona inicia el camino del emprendedurismo, los miedos que esto genera y los desafíos que se plantean".

"Esto muchas veces genera que entrar al mundo del emprendedurismo sea mucho más dificultoso. También brindaremos herramientas que tienen que ver con el coaching dirigidos a mejorar el desempeño como emprendedores", indicó la funcionaria.

Finalmente, precisó que "para las primeras 30 personas que se incorporen al taller vamos a tener un pequeño ágape y lo vamos a hacer en Patio Balto, porque la idea es salir un poco de los espacios institucio-

nales y proponer otros espacios que tengan que ver con comercios de la ciudad. De esta manera también generamos un movimiento dentro de la economía local".

Los interesados en inscribirse pueden hacerlo al <http://bit.ly/CiclosQ-Networking>. Para mayor información pueden comunicarse al 436206 o al 15650396.

MUNICIPALES

FINALIZÓ CAPACITACIÓN EN EL VIVERO MUNICIPAL



RÍO GRANDE. Con 80 horas teóricas y prácticas concluyeron la capacitación en 'Operarios de viveros' los servidores de Parques y Jardines. La iniciativa fue llevada a cabo junto a la Dirección de Capacitación, en el marco de la Escuela Municipal de Formación Pública, dependiente de la Secretaría de Modernización e Innovación del Municipio.

Con respecto a esto, Juan Herrera, director de Parques y Jardines, comentó que "es algo que veníamos buscando desde hace tiempo, pero a veces la actividad no nos lo posibilitaba. Este año nos pudimos organizar y la gente se capacitó en todas las actividades del Vivero".

"Arrancamos desde la preparación del sustrato, siembra, repique, el trasplante a la ciudad, el movimiento, es decir, todo lo que con-

cierte a la preparación de los plantines", explicó Herrera, refiriéndose a la temática del curso.

Por su parte, Heraldo Rivadero, coordinador del área, señaló que "esta es una primera etapa. Nosotros propusimos hacer una capacitación que englobe todas las actividades que se hacen en Parques y Jardines.

En este primer momento lo que hicimos fue trabajar desde lo específico, desde lo que se hace en el Vivero y eso es lo que se está certificando en este momento".

"En la segunda etapa serán más las actividades que se hacen afuera; la plantación, el cortado de pasto y la poda", añadió y finalizó: "si cada día vamos agregándole tecnología al Vivero, necesitamos gente capacitada que nos acompañe".

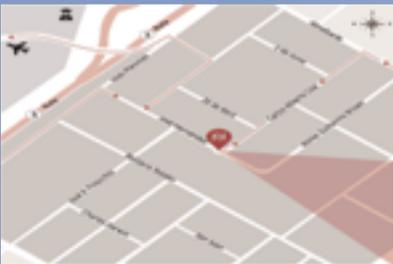
"Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad"

 Concejal von der Thusen
 Concejal von der Thusen
 @VonDerThusenTDF
 Concejal Von der Thusen
 <http://vonderthusen.com/>

VONDER THUSEN
CONCEJAL







Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658  Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

PRESENTAN EN USHUAIA EL "PLAN HUMANITARIO MALVINAS" QUE PERMITIÓ RECONOCER A SOLDADOS ARGENTINOS

El Plan Humanitario Malvinas fue implementado en el año 2017, cuando se encomendó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la identificación de los soldados caídos durante el conflicto armado que tuvo lugar en el año 1982, y que fueron sepultados bajo lápidas con la inscripción "Soldado argentino solo conocido por Dios".

USHUAIA. El próximo lunes 2 de diciembre, desde las 16 horas, se presentará en el Salón "Malvinas Argentinas" de Casa de Gobierno el "Plan Humanitario Malvinas", oportunidad en la que se expondrá la experiencia de identificación de los soldados caídos desde el relato de los distintos actores intervinientes.

La actividad contará con la presencia de la gobernadora Rosana Bertone, el presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Marcelo Gallo Tagle, los funcionarios nacionales Claudio Avruj, Leonardo Szuchet y Carlos D'Alessio, el representante del Equipo Argentino de Antropología Forense, Luis Fondebrider, y el representante de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Sergio Aguirre.

La secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi des-



tafó que "desde este gobierno provincial impulsamos la presentación institucional del Plan Humanitario Malvinas en Ushuaia, capital legi-

tima del Departamento Provincial Islas del Atlántico Sur, con el compromiso de honrar cada vez más y de mejor manera la heroica Gesta

de Malvinas y a nuestros héroes".

El Plan Humanitario Malvinas fue implementado en el año 2017, cuando se encomendó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la identificación de los soldados caídos durante el conflicto armado que tuvo lugar en el año 1982, y que fueron sepultados bajo lápidas con la inscripción "Soldado argentino solo conocido por Dios".

Las tareas del Plan Humanitario se iniciaron con un largo proceso de entrevistas a los familiares interesados, quienes debieron dar su consentimiento para que la iniciativa pudiera llevarse adelante y aportar su correspondiente muestra de ADN. Al momento, de los 122 soldados argentinos sepultados en el cementerio de Darwin ya han sido identificados 115 y se continúa trabajando por los que aún faltan, para así poder concluir el Plan Humanitario Malvinas.

¡BONIFICACIONES ESPECIALES EN NOVIEMBRE!



ETIOS X MT 5P

desde
~~\$ 635.786~~
\$ 594.215
+ gastos



ETIOS

LA GAMA
+ SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | **24**
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.uy

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.uy

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.uy

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



MUNICIPALES

ABRIERON OFERTAS PARA CONSTRUIR NUEVA CANCHA DE FUTBOL Y PLAZA EN EL "MIRADOR DE LOS ANDES"

Se construirá una cancha de fútbol de césped sintético con cerco perimetral de estructura metálica y luminarias con reflectores LED. En la plaza se colocará equipamiento urbano como bancos, cestos de basura, carteles informativos y luminarias y se vinculará con la cancha de fútbol a través de un camino de hormigón.

USHUAIA. Este miércoles la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la apertura de ofertas para la construcción de un nuevo playón deportivo y una plaza en el barrio Mirador

de los Andes, en un predio ubicado sobre la avenida Perito Moreno.

En el acto encabezado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública municipal, Gabriela Muñiz

Siccardi, se presentó una oferta que será evaluada por la comisión correspondiente para determinar la posible adjudicación del trabajo que cuenta con un plazo de ejecución de obra de 90 días corridos.

Se construirá una cancha de fútbol de césped sintético con cerco

perimetral de estructura metálica y luminarias con reflectores LED.

En la plaza se colocará equipamiento urbano como bancos, cestos de basura, carteles informativos y luminarias y se vinculará con la cancha de fútbol a través de un camino de hormigón.



MUNICIPALES

HABILITARÁ VÍA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS PARA PERSONAS SORDAS

USHUAIA. La Municipalidad convoca a vecinos y vecinas con hipoacusia a inscribirse en registro de Defensa Civil que permitirá facilitar la comunicación en caso de emergencia.

El Jefe de Promoción, Capacitación y Difusión, Walter Ruano, contó que la campaña se denomina "Sistema de Comunicación de emergencias para personas sordas", dado que "en una de las capacitaciones que llevamos a cabo, nos encontramos con una persona sorda, la cual nos planteó de qué manera la ayudaríamos si no es por medio de una conversación al

teléfono".

"Eso nos permitió pensar en nuevas herramientas que nos faciliten mantener comunicación con el vecino y ponernos en aviso de que se trata de una persona con esta discapacidad", continuó Ruano.

Por ello, personal de Defensa Civil diseñó la primera base de datos y así, ofrecer una línea de teléfono alternativa a la habitual. Quienes quieran formar parte de este registro deben contactarse a través del correo electrónico: defensacivilushuaia@gmail.com



Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



WWW.
ushuaia.gob.ar



más
linda

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

PROVINCIALES

INDUSTRIA FUEGUINA: “NUESTRO PRINCIPAL RECLAMO ES EL MEJORAMIENTO DEL CONSUMO”, DIJO HELLEMMEYER

El presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, expresó que “el problema no es tanto hoy si se prorroga o no el subrégimen, es cómo se recuperan los volúmenes de comercialización para que haya un mercado interno al día”.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Tras otro año sin un repunte desde el sector productivo en materia de industria electrónica, el presidente de la Asociación de Fábricas Terminales de Electrónica (AFARTE), Federico Hellemeyer, trazó las inquietudes del sector empresarial de cara al cambio de autoridades en todos los estamentos del plano político.

“Más allá del cambio político que, por supuesto, siempre es trascendente, uno quiere creer que las agendas tanto de la gobernadora saliente (Rosana Bertone) como del gobernador entrante (Gustavo Melella) están absolutamente alineadas en el sentido de la prórroga del subrégimen, en el mantenimiento de los puestos de trabajo y la actividad económica”, comentó a modo de introducción.

Hellemeyer agregó que, “seguramente el gobernador entrante va a defender el régimen con la misma pasión y compromiso con el cual lo hizo la gobernadora saliente”.

Sin embargo, el referente del sector aclaró que “el principal reclamo nuestro o la expectativa es el mejo-

ramiento del consumo, del mercado interno”.

“Hasta tanto no logremos dinamizar la actividad económica en Argentina, esto significa que el poder adquisitivo de los ciudadanos mejore; no podremos fortalecer el mercado interno que es el destinatario del 70% de la actividad económica de nuestro país, entre lo cual está nuestro sector”, resumió.

Con relación al subrégimen, Hellemeyer respondió que hay dos ideas: “Una revisión que permita extender su plazo, que más empresas puedan presentar proyectos de inversiones, y que se puedan presentar esos proyectos por otros productos también”.

En cuanto a la asunción de Alberto Fernández en la Presidencia de la Nación, opinó que ve “más efectiva” la posibilidad de extensión, sin embargo “el compromiso lo había tomado también el gobierno saliente”.

“El problema no es tanto hoy si se prorroga o no el subrégimen, eso casi no tiene costos políticos desde la perspectiva del gobernante; no hacerlo tiene el costo de dejar a la provincia con esa incertidumbre”, dife-



renció.

Diversificación de la matriz

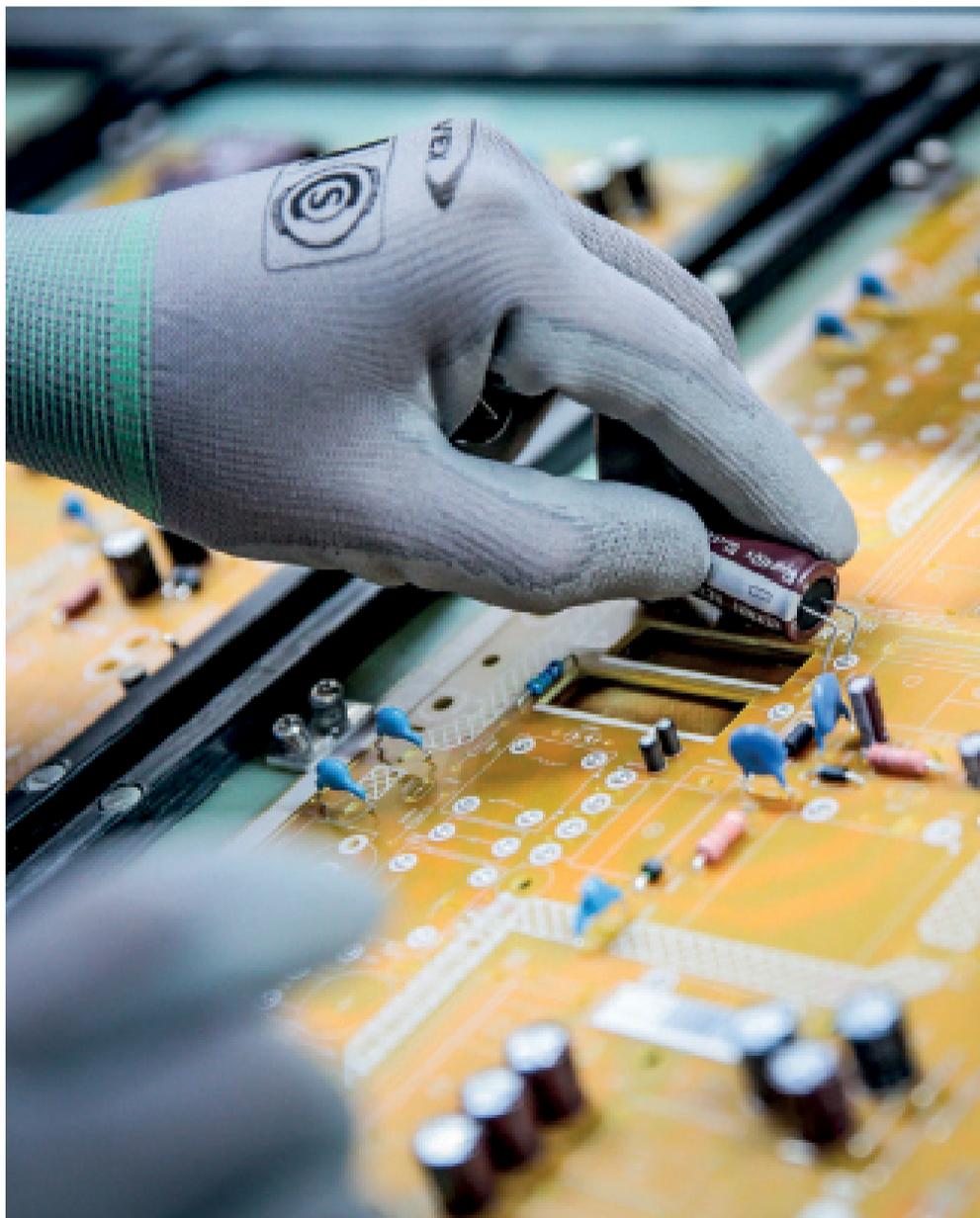
Consultado por la matriz productiva y una posible diversificación, Hellemeyer comentó que “las exploraciones existen, las empresas están constantemente evaluando nuevos negocios y haciendo ejercicios de planificación estratégica para ver

cómo pueden diversificar su matriz productiva aplicando sus capacidades instaladas en la provincia”, pero se trata de “un debate que habría que charlar con la provincia, con quien se transformará en el referente o Ministro de Industria y el gobernador mismo, y las empresas a nivel individual”.

“Estamos muy a favor de una diversificación porque le agrega matices a la economía fueguina; que no todo dependa de una sola actividad, que es una responsabilidad muy pesada”, aseguró.

Prácticamente concluida la demanda por este año, el titular de AFARTE comentó que se espera una reactivación “desde junio de 2018 y no se puede hacer, no hay elementos econométricos para hacerlo”.

En ese sentido, referenció que el presidente electo Fernández “se autoimpone un plazo de 6 meses para ejecutar ciertos cambios que deberían tener algún tipo de impacto en la economía”, por lo que “en el transcurso del primer semestre de 2020 se debería arrojar algún tipo de novedad que se verifique en el mercado interno”.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

POLÍTICA

MABEL CAPARRÓS, LA DIPUTADA QUE GANÓ LA BATALLA A LOS LABORATORIOS CON LA "LEY DE GENÉRICOS"

Por E. Machiavello.

RÍO GRANDE. En los próximos días se le aceptará la renuncia a Mabel Caparrós como secretaria legislativa del Concejo Deliberante de esta ciudad, para poder asumir en la cámara baja el próximo 4 de diciembre.

La diputada electa por el frente Vamos Todos a Vivir Mejor, liderado por el gobernador electo Gustavo Melella, prestará juramento como diputada, para estar en funciones a partir del día 10, cuando se produzca el traspaso de mando en el Gobierno Nacional.

Caparrós ha pasado por varios cuerpos legislativos, y cuenta con vasta experiencia en el Congreso Nacional. "Se viene un tiempo muy interesante, tal difícil como en el 2001, cuando asumí. No quizá con la gente en las calles, pero faltó poco, porque los índices de desocupación son elevadísimos, con una deuda externa que en abril habría que estar cumpliendo. Todas decisiones que no dudo que van a estar vinculadas a esto, al presupuesto, a la deuda externa y a cómo se reactiva el circuito productivo en la Nación", dijo Caparrós por Fm Aire Libre.

Durante la crisis del 2001, cuando los argentinos cambiaban cinco presidentes en un solo día, y con una crisis institucional pocas veces vista en la historia del país, Caparrós ocupaba una banca en la cámara de senadores, desde donde presentó un proyecto que hizo historia: La ley de medicamentos genéricos.

"Nació como una necesidad de la gente, cuando los médicos daban la marca y no el genérico. No había ni hay medicamentos que no estén aprobada por la ANMAT, pero hay marcas estrella y otras son menos conocidas. La idea era que los médicos prescribieran por la marca, con la fuerte oposición de todos los laboratorios de la Argentina", explicó Caparrós sobre lo sucedido por aquellos días.

La ley cumplió con su curso, pasó por Diputados y se aprobó. Pero tan importante como la letra escrita de la nueva ley era el cambio cultural que debía producirse, tanto en médicos como en pacientes, en cuanto a la manera de recetar: la ley pedía que las universidades in-



cluyan el tema en la formación de los médicos y que el Poder Ejecutivo diseñe campañas informativas hacia la población. También exigía a los laboratorios que incluyan visiblemente el nombre genérico en los envases y en toda publicidad o propaganda dirigida al público en general. La batalla contra los laboratorios, fue dura, pero no fue la primera.

En enero del 64, el salteño Arturo Oñativía, a cargo de la Salud Pública de la Nación en la presidencia de Arturo Illia, presentaba una ley que sería trascendental para el futuro del país, y marcaría el comienzo de los problemas serios del gobierno de Illia. La misma establecía una política de precios y de control de medicamentos, congelando los precios vigentes a fines de 1963, fijando límites para los gastos de publicidad, imponiendo límites a la posibilidad de realizar pagos al exterior en concepto de regalías y de compra de insumos. Fijaba además la obligación para las empresas de presentar mediante declaración jurada un análisis de costos y a formalizar todos los contratos de regalías existentes.

Las negociaciones del propio Oñativía y el gobierno de Illia lograron su aprobación con apoyo contundente. Se trataba de una ley que regulaba la industria farmacéutica, y que fue fuertemente resistida por

los sectores de poder. Una norma revolucionaria para su tiempo, que terminó desgastando al gobierno, al punto de ser una de las causas fuertes de su derrocamiento.

Ya en 2002 las cosas deberían ser diferentes. Pero los laboratorios, de la mano de las administraciones de Gobierno, aumentaron su poder y presentaron una férrea resistencia a la Ley de Genéricos. "Pero con Ginés González García al frente de salud, se pudo. Esto permitió que la

gente accediera más fácil a los medicamentos", dijo Caparrós.

La diputada electa también fue presidenta de la Comisión de Municipios, desde donde se reconocía a aquellas jurisdicciones que implementaban acciones políticas en sus municipios, para combatir la pobreza y la desocupación, lo que generó que muchas respuestas a la aguda crisis social y económica de aquellos días, las pudieran dar los mismos municipios.

"La idea era recoger esto a través de un reconocimiento a esos municipios. Poder socializar con otros municipios que pasaban por lo mismo, y que estas ideas les servían para resolver esas problemáticas", explicó Caparrós.

El próximo 4 de diciembre, Caparrós tomará posesión de una banca en diputados. "La idea es trabajar permanentemente con Gustavo Melella, que en este caso no tiene un senador de su propio espacio político. Creo que me voy a mantener en el bloque FORJA. La provincia necesita soluciones en el corto, mediano y largo plazo", opinó la próxima diputada.

El tiempo y el trabajo propio dirán si la próxima gestión de la diputada al frente de una banca en el Congreso pasa al olvido, como tantas otras representaciones que tuvo la provincia, con funcionarios de los que la gente ni siquiera se acuerda el nombre.

GOBIERNO

ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA

USHUAIA. El Ministerio de Salud anunció la realización de actividades en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin por el Día Mundial del Sida. Las mismas se desarrollarán del 1 al 6 de diciembre y contemplarán testeo rápido, asesoramiento, talleres, stands informativos, espectáculos artísticos, entre otros.

Cada 1 de diciembre se conmemora el "Día Mundial del SIDA" con el objetivo de dar a conocer la situación general del VIH e impulsar avances en materia de prevención, tratamiento y atención. El lema de este año es "Las comunidades

marcan la diferencia" como reconocimiento al papel fundamental que las mismas han desempeñado y continúan desempeñando en la respuesta al SIDA a nivel local, nacional e internacional.

Las actividades son organizadas conjuntamente por la Dirección de Promoción y CUS, las Direcciones de Atención Primaria Zona Sur y Zona Norte, el Centro Asistencial Tolhuin, los Hospitales Regionales; la Dirección de Salud y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia; y la Municipalidad de Río Grande.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

CANNABIS MEDICINAL: “LA CONCEJAL MORA HA HECHO UN HITO CON ESTE PROYECTO”, DESTACÓ COLAZO

La concejal Laura Colazo fue determinante para aprobar la norma promovida por la concejal Miriam Mora para habilitar el Cannabis Medicinal en el ámbito del Municipio. Colazo opinó que la ciudad “debe avanzar” sobre esta materia e instó a trabajar en manera conjunta. La intervención de Colazo, en la Sesión, puso fin al debate que terminó por aprobar la propuesta.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de la IX Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante uno de los temas que generó mayor debate fue la aprobación del proyecto impulsado por la concejal Miriam Laly Mora para promover el Cultivo del Cannabis Medicinal en la ciudad de Río Grande. La controversia fue una réplica de lo ocurrido en las diferentes comisiones donde se trató el tema aunque en esta oportunidad se escuchó la opinión de la Concejal Laura Colazo quien por primera vez tomó partido, públicamente, a favor de la propuesta.

En principio y ante un pedido de Concejal Raúl von der Thusen la discusión se orientó a la necesidad o no de votar artículo por artículo la norma dado que el edil del partido verde sostenía que estaba de acuerdo con la propuesta en términos generales pero disenta con relación a acompañar el artículo 1 de la misma.

Von der Thusen argumentó que “por un lado se está tratando el cultivo de Cannabis para autorizar al Municipio de Río Grande para que pueda poner galpones para poder hacer el cultivo” pero aseguró que “la Ley 27305 plantea que solo se puede cultivar a través del INTA y del CONICET y dice que además pueden cultivar la Nación y las provincias, y recordó que la provincia adhirió a esta Ley pero sacó el artículo al que yo me opongo que es el referido al cultivo porque estoy en desacuerdo con aprobar una Ordenanza que vaya en contra de una normativa nacional”.

Entendiendo que aprobaría el resto de la propuesta porque “se divide en dos y por eso voy a acompañar con el estudio y los procesos del aceite de Cannabis pero no estoy de acuerdo con el cultivo porque viola las leyes” y aseguró que dicha Ley “prohíbe el cultivo de Cannabis por parte de los Municipios”.

Aunque “si estoy a favor de desarrollar y se puedan realizar convenios para que podamos producir en la ciudad el aceite de Cannabis, poder traer la planta de Cannabis y desarrollar el aceite”.

Por su parte la Concejal Miriam Mora corrigió a von der Thusen en cuanto a que la Ley nacional es “la 27350” al tiempo que lamentó las opiniones de su par “porque los que llevan adelante la lucha del Cannabis deben sentirse bastante desilusionados” y celebró que “Mamá Cultiva Argentina y muchas otras organizaciones no escucharon esto porque si no jamás hubieran logrado obtener la Ley”.

Y aseguró que se trata de “decisiones políticas en las que podemos in-



tervenir y quien nos debería decir que no sería la Nación” además “nosotros no estamos proponiendo en cultivo tradicional de Cannabis sino que es un cultivo específico y especial que es único en Latinoamérica que es el acuaponía”.

Por lo tanto discrepó con von der Thusen dado que “no aprobar el artículo 1 que habla de Cultivo y entregar esta soberanía para producir aceite de Cannabis y poder mejorarle la calidad de vida de la gente y el que no está de acuerdo con el cultivo está a favor del narcotráfico porque la gente tiene que recurrir al mercado negro para conseguir aceite de Cannabis y la flor para poder producirla”.

Y recordó que el proyecto “está en comisión hace un año y los que más participaron de las Comisiones son las personas que lo necesitan y es lo primero que tenemos que ver y lo principal es que tenemos a los usuarios y a la gente que necesita y hoy la gente está en la clandestinidad y mucha gente puede mejorar su calidad de vida”.

Y aseguró que “el país avanza y nosotros parece que queremos ser más una isla, con menos derechos y menos oportunidades” y señaló que el proyecto “es una responsabilidad y un compromiso”. Y remarcó “si no se vota el primer artículo están matando a la Ordenanza y a todos los usuarios de Cannabis y a los que hemos trabajado en esto durante tres años”.

Von der Thusen sin embargo opinó que no votar “el artículo 1 no mata a la Ordenanza porque habla del cultivo y por otro lado está la autorización para generar el aceite de cannabis y puede adquirir la materia prima en otros lugares que están autorizados a cultivar”.

Mora recordó, sin embargo que “tenemos un dictamen del área de Jurídicos dónde se nos dice que no hay ningún tipo de oposición a este proyecto y espero que dentro de un

par de meses no vengan empresarios amigos a proponer el cultivo de Cannabis medicinal, necesitamos que la salud deje de ser un negocio”.

“Tenemos que avanzar como ciudad en esto”

Por su parte la concejal Laura Colazo agradeció “a la Concejal Mora por el presente proyecto y también por habernos educado un poco a lo largo de estos años con los Foros que realizó porque cuando se hablaba de Cannabis medicinal a nosotros nos generaba muchas dudas y hoy ya estamos debatiendo un proyecto”.

Por lo cual consideró que se ha avanzado en la materia dado que “esta aceptado socialmente, está legislado a nivel nacional y se reconoce la importancia del Cannabis medicinal para mejorar la calidad de vida de mucha gente y nos ponemos en el lugar de las personas que lo necesitan”.

Y si bien “entiendo las apreciaciones del Dr. Von der Thusen pero en el Derecho siempre hay dos bibliotecas

y la interpretación que yo hago es que hay muchos artículos que se han tratado en las Comisiones y veo que en el dictamen hay artículos en los que se faculta al Municipio a firmar convenios y ahí vemos la posibilidad de trabajar en conjunto” con otros organismos.

Por lo cual opinó que desde el Concejo “podemos dar este avance como ciudad y sé que va a llevar mucho tiempo y la va a implementar la gestión que viene también me gustaría que se trabaje en forma conjunta para que se pueda avanzar y como el INTA es la entidad autorizada para la producción se verá cómo se va a materializar pero me parece interesante que como ciudad avance en la producción de Cannabis medicinal”.

Por lo cual “acompañamos el proyecto y agradecemos a la Asociación Raíces de Fuego, Al Laboratorio del Fin del Mundo, a las direcciones y secretarías del Municipio de Río Grande, a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y a la concejal Mora que creo que ha hecho un hito en la ciudad trabajando en este tema”.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

MUNICIPALES

CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DE USHUAIA AVANZARON CON EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

Con una amplia convocatoria, el Concejo Deliberante de Ushuaia continuó ayer la ronda de consultas sobre el presupuesto municipal 2020 con la información de la secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, y la Sindicatura Municipal.



USHUAIA. En el marco del análisis del proyecto de presupuesto municipal para 2020, el Concejo Deliberante continuó ayer la ronda de consultas con funcionarios nacionales.

En esta oportunidad, quedó confirmado que la secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial prevé “la regularización urbana en dos niveles; por un lado más de 800 decretos y 200 casos más a punto de ser regularizados; y además tenemos un plan más amplio que contempla la regularización dominial de la trama urbana de la ciudad”, aseguró el secretario de economía Gustavo Rodríguez.

El funcionario agregó que “de los barrios que faltan regularizar quedan aproximadamente mil casos, que están siendo analizados, algunos de ellos tienen una mayor complejidad como es el Cañadón porque son 115 familias que tienen que ser reubicadas”.

En respuesta a las consultas que realizó el concejal Ricardo Garramuño (MPF) sobre la Urbanización Gral. San Martín, los funcionarios municipales afirmaron que “son 35 los casos que no regularizaron el plano, tienen el otorgamiento del terreno pero nunca firmaron el plan de pago”.

En cuanto a la recaudación que percibe el municipio por la Urbanización, las autoridades municipales se comprometieron a remitir al Concejo la información requerida.

En uso de la palabra los vecinos nucleados en la Federación Nacional Territorial (FeNat) solicitaron contar con los servicios de agua, cloaca y recolección de residuos, entre otros.

El concejal Juan Carlos Pino (FPV - PJ) hizo un recuento del trabajo que realizó el municipio en conjunto con el Concejo, en cuanto al proceso de regularización de la ciudad “en esta gestión se desafectaron 500 hectá-

reas, de las cuales se aprobaron 13 tramas urbanas lo que representa la posibilidad de tener las calles y los servicios”.

Por su parte el presidente de la Sindicatura Municipal, Martín Gessaga, resaltó los ejes de trabajo que tendrá esa área “nuestra misión es ejercer el control externo legal y económico, un control eficiente, garantizando la transparencia. Queremos ser un órgano que acompañe a la instituciones”.

Gessaga afirmó que en la actualidad la secretaria no cuenta con un espacio propio donde realizar su labor y agregó que “presupuestamos \$12 millones para la construcción de las oficinas propias, proyectadas en dos etapas”.

En representación de la Municipalidad, el secretario de Gobierno Omar Becerra y el subsecretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez, junto al equipo técnico de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial presentaron el presupuesto del área para el año 2020 en la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante.

Estuvo presente un grupo de vecinos de distintos barrios de la ciudad y beneficiarios de tierras en la urbanización General San Martín, junto a representantes de la central obrera CTA; quienes realizaron planteos vinculados a la regularización de la tierra y la cotización de los lotes.

Becerra manifestó que “el Intendente no le dio la espalda a la comunidad, hay un sinnúmero de planteos que escuchamos, que son lógicos y que hay que resolver” a lo que agregó que “cuando digo que el Intendente no le da la espalda a la montaña, de la misma manera y ante esta circunstancia entendible de la situación económica, hay predisposición de las

distintas áreas del Ejecutivo municipal para buscar soluciones y encontrar soluciones”.

En las próximas reuniones de co-

misión de presupuesto se presentarán las áreas municipales de Turismo; Cultura y Educación y Secretaría de la Mujer.

MUNICIPALES

INAUGURAN MUESTRA FOTOGRÁFICA ‘BAGUALES’



RÍO GRANDE. A través de la Dirección de Turismo, el Municipio y la Asociación Conservación Península Mitre, llevarán a cabo la muestra fotográfica ‘Baguales’ de Conrado S. Posleman en el Mirador Temático (Ex Torre de Agua) este viernes 29 a las 15 horas.

Al respecto, la directora del área, Stella Maris Alazard, señaló: “este viernes inauguramos una nueva muestra fotográfica y esta vez es del fotógrafo ushuaiense Conrado S. Posleman y esta actividad está acompañada por la Asociación C. Conservación Península Mitre”.

Y agregó: “la gente se podrá encontrar con unas fotografías espec-

taculares de la Península Mitre desde otra óptica, desde la gente que trabaja allí, desde el día a día de la gente que vive en ese lugar tan aislado como es la hacienda Baguala”.

“Las imágenes recrean lo que es ese lugar que todavía podemos decir que es uno de los pocos lugares inhóspitos y lejanos de nuestra Tierra del Fuego, si bien se puede acceder, todavía es difícil y es para unos pocos”, sostuvo la funcionaria.

Y concluyó: “Las personas interesadas en ver la muestra pueden acercarse a la Ex Torre de Agua de lunes a viernes de 15 a 19 horas y sábados, domingos y feriados de 16 a 20 horas”.

INTERÉS GENERAL

LA ESTACIÓN VAG DE USHUAIA CUMPLIÓ 25 AÑOS INVESTIGANDO EN TIERRA DEL FUEGO

Actualmente cuenta con 31 estaciones globales, alrededor de 400 estaciones regionales y 100 estaciones contribuyentes, en más de 100 países. Esto ha convertido a la Estación V.A.G. de Ushuaia en la única que se encuentra en América del Sur y es una de las 5 ubicadas en el hemisferio Sur.

RÍO GRANDE. Ubicada en la costa del Canal Beagle sobre la península de Ushuaia y próxima al Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, la Estación de Vigilancia Atmosférica Global Ushuaia, más conocida por las siglas V.A.G, cumplió 25 años ininterrumpidos de estudios de gases de la atmósfera, como los de efecto invernadero, ozono y aerosoles; claves en la investigación del cambio climático, el agujero de ozono y la radiación solar vinculada a los rayos UV.

Por su proximidad al continente antártico, esta zona se ve afectada durante algunos días de la primavera austral por una disminución de ozono estratosférico, y hace que su ubicación sea el lugar más apto para realizar estos estudios y mediciones. Es por eso que, desde su creación el 25 de noviembre de 1994, la provincia de Tierra del Fuego, el Servicio Meteorológico Nacional y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a través de un acuerdo de cooperación, trabajan en conjunto aportando importantes datos al es-



tudio del cambio climático, a través de la medición de gases de efecto invernadero que realizan científicos y técnicos en la Estación V.A.G de Ushuaia.

Todos los datos obtenidos por la Estación V.A.G Ushuaia son luego utilizados para investigaciones, proyectos y boletines que emite la Organización Meteorológica Mundial y el Servicio Meteorológico Na-

cional.

Como celebración de este aniversario se realizó en el S.U.M de la Estación V.A.G Ushuaia un acto conmemorativo del que participaron el jefe responsable de la Estación Ing. Córdori, el secretario de Ambiente Mauro, Pérez Toscani, los subsecretarios de Política Ambiental y Sostenibilidad Lucas Facello y de Fiscalización y Control Ambiental Juan Cejas,

el director de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente Sergio Cargano; la Ing. Adriana Urciuolo, quién fuera la responsable de la creación de la Estación V.A.G. representando a la provincia de Tierra del Fuego; personal técnico que se desempeña actualmente en la Estación y que lo fuera en sus inicios; y representantes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria del aeropuerto local.

El Programa de Vigilancia Atmosférica Global fue creado en 1989 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) con el objetivo de seguir el comportamiento de los gases con efectos de invernadero, el ozono atmosférico y variables ambientales que hacen a la física y química atmosférica.

Actualmente cuenta con 31 estaciones globales, alrededor de 400 estaciones regionales y 100 estaciones contribuyentes, en más de 100 países. Esto ha convertido a la Estación V.A.G. de Ushuaia en la única que se encuentra en América del Sur y es una de las 5 ubicadas en el hemisferio Sur.



“PIDO LA PALABRA” EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

“Pido la Palabra” por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fuegoína. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook fb.com/concejoushuaia.

“Pido la palabra” el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



INTERÉS GENERAL

ALUMNOS DEL CPET DE RÍO GRANDE PARTICIPARÁN EN DESAFÍO DE AUTOS ELÉCTRICOS EN BUENOS AIRES

La iniciativa se denomina Desafío Eco YPF. Se realizará en Buenos Aires con la asistencia de colegios técnicos de todas las provincias y el CPET representará a Tierra del Fuego.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Este fin de semana, 14 alumnos del Colegio Provincial de Educación Tecnológica (CPET) de Río Grande viajarán junto a dos docentes rumbo a la ciudad de Buenos Aires para participar en el Desafío Eco YPF, que consiste en el armado de un auto eléctrico, el cual se pondrá en la pista del Autódromo Óscar y Juan Gálvez y competirá con el resto de las provincias.

Será la primera experiencia para el establecimiento educativo en el Desafío, que además tiene una instancia internacional donde viajará el ganador de la prueba nacional.

Al mismo tiempo, los estudiantes materializarán el ciclo secundario con semejante acontecimiento, luego de un arduo trabajo que los convocó durante cinco meses.

“Los chicos estuvieron trabajan-

do en taller, con todas las materias tratamos de hacer un proyecto final donde se involucren todos los conocimientos incorporados durante estos años”, explicó Cristian Cruz, uno de los docentes que encabezará la delegación.

“La carrera va a ser en Buenos Aires y tiene que ver con velocidades, diseños de autos, peso distancia, frenado y autonomía sobre todo, con muchos cálculos y conocimientos”, describió.

“Tenemos que jugar con los pesos de los pilotos, que son dos titulares y uno suplente; el último auto eléctrico que quede girando en el circuito es el ganador”, sumó el profesor.

La empresa YPF becó a seis alumnos y dos profesores con viaje, estadía y movilidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, gracias a la labor colectiva, podrán viajar los



14 alumnos.

“Todos trabajaron de la misma manera, todos pusieron su tiempo fuera de la escuela para poder lograr este proyecto, dijimos que era muy factible y lo logramos”, valoró Cruz.

El grupo viajará esta noche y el sábado se presentará en el histórico autódromo a las 6:30, para comenzar con el Desafío. “Las expectativas son totales. Desde el primer día que les presenté el proyecto, ellos ya arrancaron haciendo dibujos y cálculos. Es la frutilla de la torta, la culminación de su escuela secundaria es un recuerdo que van a tener toda la vida”, aseguró.

Autonomía, el gran desafío

La posibilidad de los vehículos eléctricos es un tema que gana lugar con el paso de los meses. De hecho, el Municipio de Río Grande instaló un tótem que, de forma simbólica,

abasteció a este tipo de vehículos durante una travesía que comenzó en Ushuaia.

Si uno se fija en las noticias, está viendo que Ford está por sacar una camioneta eléctrica, lo mismo que Porsche. Toyota está entrando un modelo que es un híbrido (motor a nafta pero también recarga baterías). Hay algo que debemos tener presentes y quizá no lo vea yo, pero lo verán mis hijos o nietos”, expresó, al respecto, Oscar Plaza, director del CPET.

No obstante, Plaza se preguntó “qué medio utilizamos para recargar esos autos eléctricos”, y ejemplificó: “Si yo para recargar un auto combustión carbón en una usina termoelectrónica, no me sirve demasiado”.

Por lo pronto, los alumnos del CPET tendrán un cierre de secundario ideal, donde vivirán una experiencia inolvidable junto a estudiantes de la educación técnica de todo el país.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

INTERÉS GENERAL

LA UNTDF INSTALÓ UNA TERCERA TURBINA EÓLICA EN EL PASO FRONTERIZO RADMAN

El nuevo dispositivo de 5KW, ubicado a 85 kilómetros de Río Grande, forma parte de un proyecto eólico experimental de energías renovables en la Provincia.

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) avanza por estos días con la puesta en marcha de un proyecto experimental para la producción de energías renovables que disparará estudios técnicos, económicos y sociales sobre la generación de energías alternativas en zonas de clima extremo.

El martes último finalizó un importante despliegue logístico que posibilitó la instalación de una tercera turbina de 5KW de potencia (marca Aeolos) en el Paso Radman, también conocido como Paso Internacional Río Bellavista que une la República de Chile y el Departamento Río Grande. Dicha innovación en infraestructura y tecnología, permitirá continuar reafirmando el ejercicio de la soberanía en este sector austral, ya que hasta el momento en el área sólo se contaba con 4 horas de electricidad para realizar los controles aduaneros pertinentes. En tanto, la puesta en marcha de la nueva turbina horizontal otorgará más autonomía al puesto aduanero y la posibilidad de extender los

controles de documentación, el registro de personas y vehículos en tránsito.

El proyecto incluye además la puesta en funcionamiento de otras dos grandes turbinas de 30KW que ya fueron emplazadas con éxito en otros puntos estratégicos: el Campus UNTDF de Yrigoyen 879 de Ushuaia, el Cabo Domingo de Río Grande y una cuarta de menor tamaño (5KW) en la localidad de Tolhuin, obra que será concluida en los próximos días. De este modo, los generadores funcionarán de forma experimental en distintos niveles de potencia, permitiendo a su vez analizar el comportamiento y las consecuencias de la formación de hielo en las aspas y promover soluciones innovadoras para mitigar este problema.

El director Técnico del proyecto Msc. Ing. Aeron. Pablo Eduardo Lerzo, adelantó que "estamos terminando la etapa final de fraguado de la obra civil de Tolhuin que permitirá instalar la cuarta turbina, que ya está seteadada y probada. Estas dos últimas podrán medir y

estudiar la generación de energía eólica en forma aislada ya que la energía se acumula en un banco de baterías y luego esa energía de corriente continua se transforma a corriente alterna con un inversor, para alimentar el puesto fronterizo del Paso Radman, mientras que en el caso de la turbina de Tolhuin será energizada un puesto donde se brindará información turística", explicó el docente investigador de la UNTDF.

Cabe destacar que la iniciativa denominada "Producción de Energías Renovables en Tierra del Fuego" demandó una inversión de 13 millones de pesos que fueron financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) agencia dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a partir de la aprobación del proyecto presentado por la UNTDF y la conformación del consorcio "ENERGAT", integrado además por la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.





**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GREMIALES

ELECCIONES EN OSEF: SE BUSCA RESTITUIR LA OBRA SOCIAL Y LA CAJA PARA LOS TRABAJADORES

La lista 89 Multicolor lleva como candidata de los activos a la obra social a Soledad de Fabio. Remarcó la lucha para revertir las leyes del 8 y 9 de enero de 2016.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Este viernes se realizan las elecciones en la Obra Social y en la Caja Jubilatoria de los trabajadores estatales de Tierra del Fuego. La candidata a Vocal Titular para la Obra Social (OSEF) por la Lista 89 Multicolor, representando al sector Activo, remarcó que explicó que "Llegamos bien; las expectativas son muchas, la recepción en los lugares de trabajo para la Lista 89 Multicolor ha sido muy buena, no se pudo hacer todo el trabajo que se planificó pero se hizo el mayor esfuerzo posible. Nos encontramos que había poco conocimiento sobre estas elecciones, y sorpresas en algunos sectores respecto de la fecha de las elecciones".

La candidata destacó en declaraciones a Gremiales del Sur que, "hemos tratado de llegar hasta el último de los compañeros pidiéndoles que pasen el boca en boca porque somos muchos los que tenemos OSEF, tenemos un padrón de 22.000 activos y 7.000 pasivos más o menos, y en las últimas elecciones fue muy bajo el nivel de participación; está claro que hay una intencionalidad que no sea masiva la difusión de estas elecciones".

nes".

De Fabio se refirió a las leyes del 8 y 9 de enero. "Este es un mensaje para los Ejecutivos que van a entrar, para el Poder Legislativo que va a entrar, sobre la lucha que vamos a dar para conseguir las leyes que nos restituyan nuestra Obra Social y nuestra Caja de Jubilación, porque con las leyes del 8 y 9 de enero de 2016 y la conformación de los Directorios, donde los trabajadores hemos perdido la relevancia y la representación que deberíamos tener, por eso este frente, la Lista Multicolor, hizo las presentaciones para que estas elecciones se postergaran hasta el año que viene para poder intentar que la nueva conformación legislativa modificara esas leyes" y remarcó que "nuestro compromiso siempre estuvo, está y estará, el 8 y 9 de enero de 2016 fuimos la fuerza que integramos esta Lista quienes nos paramos en la calle ante las reformas que nos hicieron y la seguimos peleando, e independientemente del resultado electoral vamos a seguir pidiendo e impulsando los proyectos necesarios para que nos devuelvan la autarquía de nuestra OSEF".

**EL 29/11 SÉ PROTAGONISTA
¡ES TIEMPO DE RECUPERAR DERECHOS!**



TITULAR

SOLEDAD DE FABIO

SUPLENTE

SERGIO OPAZO



LISTA 89 MULTICOLOR

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

GREMIALES

RESPUESTA Y RECLAMO POR LA OBRA SOCIAL

RÍO GRANDE - Aníbal Torres dirigente de SOEM, de Ushuaia, y Director por los Activos en OSEF repudió las declaraciones brindadas por el apoderado de la Lista Roja Solidaridad e Igualdad.

"Por la presente es mi deber informar de acuerdo a todos los dichos en contra de los electos en la Obra Social y en la Caja de Jubilación por el Apoderado de la Lista Roja, el Sr. Hugo Mohamed, desde nuestra Vocalía por los Activos se RECHAZA Y REPUDIÁ todos los dichos por la falacia intencional de desprestigiar a candidatos en este acto eleccionario, lo cual se torna de su parte y a su vez involucrando a toda su lista Roja en una campaña totalmente sucia y sin fundamentos, motivo por el cual se le responde lo siguiente: Es de parecer de su parte desconocer la Ley 1071 que fue realizada premeditadamente para tener el Gobierno ambas Cajas en su poder, Cajas de nuestra Obra Social y Jubilación que con el famoso voto doble han rechazado todos los proyectos presentados, el mismo que venimos denunciando y por el cual presentamos más de tres proyectos de modificación sobre los artículos de la Ley que nos perjudican en el Directorio, esto de conocimiento público ya que salió en todos los portales de la provincia".

Y señala además que "desde el año 2017 se vienen realizando todo tipo de denuncias antes los recortes y ajustes que impusieron desde el Gobierno con la ley 1071 y sus funcionarios, denuncia realizada ante los organismos competentes como la Legislatura, la Fiscalía de Estado y el Tribunal de Cuentas, sin tener respuesta alguna a la fecha (también publicado en los portales). Así mismo se presentaron un sinnúmero de proyectos a fin de que el afiliado tenga más prestaciones y coberturas, proyectos que fueron RECHAZADOS POR EL VOTO DOBLE de Presidencia, todo en contra de nuestros afiliados".

Torres expresa que "según este Sr. trabaja en la Caja de Jubilación siendo testigo como a los Directores electos nunca se los tuvo en cuenta, quisiera saber que denuncia presento por esta situación que plantea, Río Grande sabe a través de todos los portales publicados las veces que todos los electos fuimos a informar sobre nuestra gestión, tanto activos como pasivos; según sus dichos, y de mi parte, siendo oposición a este sistema político, debo decir que él o la Vice siempre han sido de Río Grande y estaban siempre en la Obra Social lo cual me consta de acuerdo a los casos que tratamos en su momento, y principalmente desde el comienzo de nuestra gestión se buscó tanto en Directorio como ante cada denuncia, lograr objetivos claros para el conjunto de los afiliados".

"Sobre la Delegación Tolhuin, el espacio actual fue conseguido por todos los electos en principio del 2017 ante el Intendente Queno, y que si bien a la fecha no cuenta con una sede propia es por una decisión política del actual Gobierno que tiene la Obra Social en sus manos", indicó Aníbal Torres y refirió que, "sobre el presupuesto que fue reconducido en más de 1.750 millones a la fecha, deberíamos estar en casi un Presupuesto de 2.600 millones, y esto también es un problema del



Gobierno con un aporte patronal del 7% lo cual debería mínimamente subir por lo menos 2% más para poder afrontar lo que es el alto consumo los insumos, la inflación que están ligados a la suba del dólar y así contener la suba de los altos costos".

El representante de los trabajadores aseguró que se "expone que trabajó en odontología, en farmacia, viendo irregularidades, que entiendo no plasmó en ninguna denuncia como correspondería, sin embargo, en plena asunción del 2017 lo primero que se denunció fue la Resolución 032/17 que liberó la venta de medicamentos de alta rotación a las farmacias convenidas, que tampoco realizó este Sr. denuncia alguna. Con lo vertido por el tema óptica, que los lentes se entregan después de 4 meses (llamen y pregunten el tiempo mínimo para la entrega de los vidrios de lentes) de acuerdo al pedido fuera de nuestra provincia, y que los empleados no se jubilan porque no tienen recambio, esto totalmente increíble, (el agente que se quiere jubilar se jubila y punto)".

"Ahora me pregunto el porqué, desde la gestión 2017 desde esta Vocalía estando en oposición por este tipo de políticas de vaciamiento en la Obra Social con recortes y ajustes, jamás este señor se presentó a realizar una presentación por las irregularidades que expone?, el solo recordar todas las Resoluciones que sufrimos en la primera gestión, las cuales denunciábamos desde un principio, cómo? jamás se acercó a realizar alguna exposición ante nuestra Vocalía y/o denuncia alguna, resoluciones que pudimos retrotraerlas y volver a tener el respaldo sobre estas situaciones (todas publicadas por el portal de Gremiales del Sur)".

Por último, Aníbal Torres expresó, "para finalizar, este Sr. que dice que trabajó en la Farmacia, en Odontología, hace más de 9 años, y en la Caja de Jubilación actualmente según sus dichos, es de destacar que el mismo Sr. Diego Mohamed en sus diversos lugares de trabajo no ha presentado denuncia alguna de estas irregularidades. Esta situación de por demás se torna inverosímil por todas las afirmaciones declaradas, con el único fin de posicionarse en estas elecciones con acusaciones falsas y sin ver la realidad que vivimos dentro de la Obra Social desde el comienzo de nuestra gestión del 2017, estando este Sr. adscripto a la Legislatura por Resolución N° 757 de la Caja de Jubilación, motivo por el cual se reitera el Rechazo y Repudio a las afirmaciones del apoderado de la Lista Roja".

DEPORTES

CON PRESENCIA FUEGUINA, BOCA Y SAN LORENZO DEFINEN EN EL TERCER PARTIDO DE LA FINAL

Los conjuntos de Boca y San Lorenzo se llevaron un partido cada uno de la serie final, ambos en condición de visitante. Esta noche se jugará el tercer y último duelo, en el Quinquela Martín, donde quedará establecido el campeón de la Primera División del Futsal AFA de Capital Federal.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. Esta noche, desde las 21:10, se enfrentarán Boca Juniors, con los hermanos Alamiro y Constantino Vaporaki, y San Lorenzo de Almagro, de Tomás Pescio, para dirimir el campeón del certamen de Primera División del Futsal AFA de Capital Federal, tras haberse superado una vez que cada en condición de visitante.

Boca se impuso por 1-0, en el Roberto Pando de Boedo, en el segundo encuentro de la serie gracias al gol marcado por Franco Martínez Riveras luego de un tiro libre bien ejecutado por Santiago Basile. Así pues, el Xeneize, que había caído por 7 a 4 de local, extendió la serie final a un tercer compromiso, que tendrá lugar esta noche, en el Benito Quinquela Martín, de La Boca.

El vencedor del cruce de esta noche, no solo logrará la ansiada consagración de Primera sino que también se llevará la plaza para disputar la Liga Nacional de Futsal Ar-

gentina, que se realizará del 15 al 19 de diciembre, en San Juan.

“Kiki” vuelve al seleccionado

Más allá de que aún no se dio a conocer oficialmente la lista de convocados por Matías Lucuix para la próxima fecha FIFA, trascendió que serán citados cinco jugadores del plano local para los amistosos que Argentina jugará el 2 y el 3 de diciembre en Arabia Saudita, entre los que figura el fueguino Constantino Vaporaki, en el que será su retorno al seleccionado. Además de “Kiki”, del plano local estarán Lucas Farach (Boca), Santiago Basile (Boca), Damián Stazzone (San Lorenzo) y Lucas Bolo Alemany (San Lorenzo).

Sorteo de la Liga Nacional

Este miércoles, en el predio de la AFA, se sortearon los tres grupos de compondrán la segunda edición de la Liga Nacional, que se oficializó que se desarrollará en San Juan, del 15 al 19 de diciembre.

Grupo A: Ferro Carril Oeste (Bue-



nos Aires, ganador de la Copa Argentina), Defensores de Glew (Buenos Aires), Cruz del Sur (Bariloche) y Jockey Club (Rosario).

Grupo B: Unión Sionista (Rosario), Boca o 17 de Agosto (ganador desempate Supercopa y Copa de

Oro), Rústicos (Villa Mercedes, San Luis) y Huarpes (San Juan).

Grupo C: Camioneros (Río Grande), Campeón de AFA (Boca o San Lorenzo), El Porvenir (Formosa) y Estrella Austral (Río Grande).



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

[Mvlimpiezarg](#)

DEPORTES

EL FUEGUINO JUAN ELEICEGUI SUMA UNA NUEVA INCURSIÓN EUROPEA DENTRO DEL HOCKEY PISTA

El mejor jugador provincial de hockey pista, Juan Eleicegui, realiza su segunda incursión en tierras europeas. Tras su paso por Málaga, el fueguino se sumó a las filas de un club francés.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El fueguino Juan Eleicegui emigró hacia una nueva incursión en el hockey pista europeo. Es la tercera vez que el ushuaiense, que es considerado el mejor de la especialidad, y poseedor de un talento y habilidad innatos que lo transforman en un jugador creativo y desequilibrante para cualquier equipo.

Tras su paso por Málaga, donde tuvo una destacada actuación en los dos años de presencia, y un 2019 que tuvo la consagración nacional junto a la Selección de Tierra del Fuego en Río Gallegos, además de participación en la competencia de césped de la Federación Metropolitana con la escuadra de Ciudad de Buenos Aires; Juan tiene la magnífica oportunidad de desarrollarse en el hockey pista francés.

“Este año me iba a ir de nuevo a España pero me surgió esta posibilidad, que fue muy reciente y cuando salió esta propuesta de Francia no pude dudarlo. La propuesta es muy linda, el club es bueno y muy competitivo”, manifestó el deportista fueguino antes de partir a Europa, donde ya estoy desempeñándose en el CD Málaga 91.



Acerca de la propuesta en el Douai HC de la elite de Francia, Eleicegui expresó que es “una institución nueva en mi carrera, y desde luego, un hockey de alto nivel. Cuando fui a España aprendí muchísimo y crecí mucho como jugador; y ahora quiero vivir una experiencia nueva y ver cómo es el hockey pista francés”.

“Lo único que sé en la previa es que, al igual que en España, es un tor-

neo previo clasificatorio al europeo y el campeón de Francia va a jugar la Euroliga. A diferencia del club de España, mi equipo, el Douai, ya está clasificado al torneo francés y aspira a la clasificación a la Copa de Europa”, deslizó el jugador surgido de la cantera del Ushuaia Rugby Club.

Eleicegui marcó la prioridad de su paso por Francia y aclaró: “Me estoy yendo a jugar únicamente el campeonato indoor, aunque la idea del club es que me quede a jugar también la temporada de césped pero eso lo estoy analizando porque tengo los compromisos de estudio con la facultad y no quiero, al menos ahora, postergarlos o dejarlos de

lado. Lo evaluaré luego en Francia”. Y añadió: “La idea es jugar la temporada de pista hasta el mes de febrero, y ojalá pueda estar en la lista de los seleccionados de Argentina para jugar el Panamericano”.

Antes de la partida, el ushuaiense le dedicó un párrafo especial a sus seres queridos, que alientan y motivan a continuar en constante desarrollo personal y deportivo. “Tengo una familia que me banca siempre, no hay nada que recriminarles porque cada vez que tuve la oportunidad me abrieron las puertas para que decida lo mejor para mí, más allá del sentimiento de estar lejos. Esta es la tercera vez que viajo a Europa en busca de nuevas experiencias y crecimiento personal en el plano deportivo y siempre recibí un apoyo incondicional”, afirmó.

“Es el tercer año que voy a estar en las fiestas sin ellos, pero estoy donde quiero estar. Y las oportunidades hay que aprovecharlas por eso le estoy muy agradecido a mi familia”, selló el deportista de TDF.

El fueguino, que arribó el lunes al Viejo Continente, tendrá dos semanas de preparación previa para luego entrar en la primera fase clasificatoria, que tendrá su segunda instancia en el mes de enero, cuya última instancia será el 23 y 24 de enero; y las finales del campeonato francés serán los días 8 y 9 de febrero.



ARGENTINISIMA

satelital



PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



NACIONALES

UN DECRETO DE MACRI EXTIENDE POR 5 AÑOS LOS CARGOS JERÁRQUICOS EN EL ESTADO

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri creó por decreto un régimen para funcionarios jerárquicos que le confiere estabilidad a los directores generales por cinco años. Además establece que para removerlos, el Estado debe pagar una indemnización equivalente a los sueldos del tiempo que resta para completar ese plazo de cinco años. Desde ATE Capital y los abogados del Estado cuestionaron la decisión, que se toma a catorce días de dejar el Gobierno, y que -según advirtieron- busca perpetuar a funcionarios propios en la gestión de Alberto Fernández o, en caso contrario, proveerles indemnizaciones pagadas por el Estado de decenas de millones de pesos.

El decreto 788/19, firmado por Macri, por el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y por el ministro de Trabajo y Producción, Dante Sica, hace una reconversión tardía sobre la línea que venía sosteniendo el actual gobierno. Tardíamente, ahora llama a defender los derechos de los trabajadores estatales. Aunque en este caso se preocupa por el escalafón de gerencias. De promover los despidos masivos al comienzo de su Gobierno y cuestionar a quienes se resistían a quedar sin trabajo como "ñoquis" o "grasa militante", Macri pasa al final de su mandato a crear un sistema para que los cargos jerárquicos del Estado tengan estabilidad.

Concretamente, lo que establece el decreto en sus anexos es que se crea el "Régimen de Alta Dirección Pública", que incluye a directores generales, nacionales o equivalentes, directores y coordinadores. Todos pasan a tener estabilidad por cinco años. Y, en caso de que se los remueva, el Estado deberá pagar el equivalente a los sueldos por lo que resta de esos cinco años. Exactamente lo opuesto a lo que exigía el macrismo al llegar al gobierno, cuando funcionarios como Hernán Lombardi reclamaban que nadie pidiera una indemnización y amenazaba con escraches públicos a los que lo hacían.

Para dar un ejemplo, en el caso de un director general que estuviera en el rango más bajo (inicial), la indemnización podría superar los 10 millones de pesos si ingresó este último año. Para esto, el decreto homologa un acta acuerdo que fue convalidada por UPCN y rechazada por ATE. Desde el Gobierno negaron que el decreto permita la permanencia de sus funcionarios y sostuvieron que "promueve un sistema de concursos más transparente". Desde UPCN también negaron ante este diario que el decreto implique un amparo a funcionarios macristas.

La iniciativa fue cuestionada desde ATE que, en todas las instancias de negociación colectiva, se opuso a la creación de este régimen de cargos jerárquicos. El secretario gremial de ATE Capital, Luciano Fernández, advirtió que "a catorce días de terminar su mandato, Mauricio Macri continúa su tarea de condicionar y dejar un campo minado a Alberto Fernández".

"Desde el 1 de enero de 2020 se aplica un aumento salarial considerable a los más altos cargos de la Administración Pública Nacional, que incluso impactarán sobre los salarios de ministros y el presi-

dente", indica también, sobre un cambio en los escalafones. Según cálculos de ATE, esta modificación podría implicar aumentos de entre 80 y 100 mil pesos a partir de enero del año próximo. Es decir, los incrementos serán enteramente pagados por el próximo gobierno.

"Lo que planteamos es que hay un intento claro de colonizar el Estado nacional con la fuerza política que se está yendo. Le quieren agregar una dificultad más al presidente que está llegando", cuestionó Fernández. El dirigente sindical advirtió que el decreto 788 "establece una prioridad que no es la nuestra: planteamos que hay un problema con los ingresos de las categorías más bajas y la estabilidad de los trabajadores y trabajadoras que sobrevivieron a la ola de despidos del macrismo. Ahora quieren aplicarle a los cargos jerárquicos que ocuparon ellos todos los derechos que le negaron a los estatales durante estos años".

"Lo que venimos planteando es que el salario, depredado por las políticas de Macri, tiene que ser recompuesto, pero comenzando por los estratos más bajos", advirtió. El dirigente aseguró que, apenas asuma Fernández, desde ATE van a ofrecer que se postergue la entrada en vigencia del decreto 788.

Por su parte, la Asociación Gremial de Abogados del Estado (AGAE) cuestionó que el régimen de ingreso dispuesto por el decreto de Macri para cargos jerárquicos tiene "exigencias mucho más laxas de idoneidad técnica y profesional que el vigente, un sistema de remuneraciones desproporcionadamente alto con respecto al resto, y otro indemnizatorio inédito para el caso de pérdida de la función -con



retención de categoría-, pergeñado con la obvia intención de facilitar la permanencia de los funcionarios designados discrecionalmente por el Gobierno saliente".

El secretario general de AGAE, Rubén Ramos, afirmó que el decreto 788 "es un artero ataque a la carrera administrativa, no sólo la de nuestros colegas, sino la del resto de los agentes públicos, urdido en connivencia con una organización gremial cuyo desempeño viene dando muestras de desvergüenza". "Para entender mejor de qué se trata, resulta útil contextualizar lo descripto: el acuerdo fue firmado poco antes de las elecciones del 27 de octubre, mientras que su homologación se produce a dos semanas de la asunción de las nuevas autoridades de Gobierno", remarcó Ramos.

El gobierno de Macri ya había abierto una polémica por lanzar en los últimos meses un llamado a pasas a planta de 2352

cargos, de los cuales unos pocos eran jerárquicos. En aquel momento, ATE Capital presentó un informe en el que advirtió que el macrismo dio de baja más concursos de los que lanzó en sus cuatro años de Gobierno.

El trabajo indica que, pese al discurso de la meritocracia y el eficientismo, la gestión PRO dejó sin efecto 1910 concursos y cajoneó otros 3964 para los que no pudo encontrar defectos formales. En lo que va de su gestión, según el informe, el actual gobierno sólo designó 1519 cargos por concursos internos, de los que solo un porcentaje ínfimo fue cubierto por profesionales.

En la misma línea, Macri, que comenzó con miles de despidos, termina intentando asegurar que los cargos jerárquicos no puedan ser tocados por el próximo gobierno. O que cobren millones del Estado para irse.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

POLÍTICA

GRANATA DEJÓ SU PARTIDO ANTES DE ASUMIR SU BANCA



BUENOS AIRES. A días de asumir su banca, la modelo y periodista Amalia Granata decidió romper con el partido con el que fue electa diputada provincial por Santa Fe, "Únete por la Familia y la Vida". En su lugar, anticipó que encabezará un minibloque denominado "Somos Vida". Según argumentó la mediática, que se convirtió en vocera de los movimientos con pañuelo celeste, la decisión fue tomada por "no compartir la visión" con el resto de sus compañeros de bloque.

Granata, quien sorprendió en los comicios del 16 de junio del año pasado al obtener 287.705 votos, posicionándose de esa forma como la tercera fuerza legislativa de la provincia con el 10,75 por ciento de los sufragios, dejó el bloque de su partido y formó uno nuevo junto a Betina Florito.

La modelo anunció su decisión en un comunicado en el que re-

marca que sus votantes les dieron "su confianza para que nos dediquemos a dos razones centrales: defender la vida en todas las circunstancias y demostrar que somos diferentes al resto de la política y nos vamos a ocupar de los temas que de verdad importan", dos principios que tildó de "innegociables".

"Desde el primer día tuve el afán de que ese sea el camino rector de un bloque que incluyera a los seis diputados que resultamos elegidos. Lamentablemente, cuatro de ellos no comparten esta visión y han decidido tomar un camino separado", indicó.

En el otro bloque quedarán el pastor evangelista Walter Ghione, el abogado Nicolás Mayoraz (militante del catolicismo), el pastor Juan Domingo Argañaraz (Rafaela) y Natalia Armas (también vinculada a la Iglesia Católica).

INTERÉS GENERAL

MÁS DE 250 CIUDADES DE TODO EL PAÍS CELEBRARÁN LA SOLIDARIDAD ARGENTINA

BUENOS AIRES. La iniciativa fue propuesta por Juan Carr, titular de Red Solidaria. Lleva el nombre "Canta Argentina" y se llevará a cabo el 22 de diciembre a las 20 horas, cuando más de 250 ciudades del país canten en simultáneo "Inconsciente Colectivo".

Será el primer homenaje para la solidaridad de un pueblo que cada vez que se necesita, da una mano. La propuesta es de Red Solidaria, una asociación sin ánimo de lucro que fomenta la participación de jóvenes y mayores en acciones conjuntas de voluntariado.

La implementación de la Ley Justina de donación de órganos y la postura de muchos clubes de fútbol de abrir las puertas de sus instalaciones para que en invierno las personas sin techo pudieran dormir ahí, fueron algunos de los hechos que tuvieron lugar en el 2019 y que inspiraron a Carr a idear la iniciativa.

Carr tiene una cercanía especial con Tierra del Fuego, debido a su colaboración con María Elena Delgado, la mamá de Sofía Herrera. Si bien la Red se dedica a la búsqueda de personas perdidas, también colabora con campañas de donación de sangre, con los comedores comunitarios, o con pedidos de donación de órganos.

"En general nos va muy bien y hay un gran movimiento de la sociedad cuando hay alguna catástrofe, ahí aparece la solidaridad argentina", dijo Carr por Fm Del Pueblo.

En los meses de invierno pasados, varias provincias argentinas padecieron una ola de frío mortal, durante la cual 9 personas murieron de frío. Fue en ese momento cuando Red Solidaria, en un trabajo en conjunto con varios clubes de fútbol, logró abrir algunos estadios para albergar a las personas en situación de calle, evitando más muertes.

"Tuvimos 36 campañas de trascendencia nacional, este año fue la del frío, es el invierno que menos personas murieron de frío, si bien murieron 9, veníamos de 67 personas muertas de frío", señaló Carr.

En esta ocasión, desde la Red se propone celebrar la solidaridad, juntando a las personas no desde el dolor, sino desde el festejo.

Es por eso que la campaña propone juntar un número importante de personas para que el domingo 22 de diciembre, a las 20 hs, canten todos la misma canción, Inconsciente Colectivo de Charly García.

"Para celebrar la capacidad argentina de dar. Después cada uno le agrega su deseo, en el caso de María Elena será por Sofía, en otros casos será para pedir un órgano o lo que sea", dijo el titular de Red Solidaria.

Y agregó: "Que seamos el primer país del mundo que se junta a cantar la misma canción, con que cante una persona nos alcanzaba como un primer ensayo, no sabíamos que nos iba a ir tan bien. En Rosario, Córdoba y Mendoza acompaña el municipio, vamos viendo de qué manera sentimos en esos cinco minutos que estamos todos cantando, con alguien que está en un balcón, en una playa, en una vereda, vamos a estar conectados".

Pero tanto Carr, como la Red Solidaria también fueron víctimas de los "odiadores" en las redes sociales, desde donde se le atribuyó alguna pertenencia política, de uno u otro lado. Se lo criticó por haber "politizado", por ejemplo, la campaña contra las muertes por el frío. Y se lo atacó porque las autoridades del Club River Plate accedieron a abrir el estadio, cuando el Club al que pertenece el presidente Mauricio Macri, Boca Juniors, no accedió. Aquella vez, la grieta intentó avanzar sobre una causa noble. Sin éxito.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Prepárese, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de tener miedo y arriéguese la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$59,00 Venta \$63,50

PESO CHILENO
Compra \$0,0505 Venta \$0,0555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 12°C	Mínima 2°C Máxima 10	Mínima 0°C Máxima 8°C	Mínima 1°C Máxima 6



(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.